



**PORTAL
GUARANI**

www.portalguarani.com

REVISTA DEL PEN CLUB DEL PARAGUAY

Ver Perfil Completo ➤



Datos Generales:

PEN CLUB DEL PARAGUAY

Los que formamos parte del PEN Club del Paraguay estamos seguros que, más tarde o más temprano, aquello que hay de bueno en el alma del escritor, aquello que sabe poner en letras para dejar constancia de su paso por este mundo, aquello que le hizo reír o llorar, seguirán siendo los testimonios más auténticos de la trascendencia humana, libre de las mezquindades que a veces parecieran dominar el universo.

Esta fe en el mañana, no en el hoy, es la que nos mueve a quien buscamos horizontes más límpidos dentro del aire espeso y contaminado que estamos obligados a respirar a causa de la indiferencia de quienes están obligados a ver y resolver la realidad social que nos acosa, la mediocridad que nos consume y se manifiesta en la insolencia vulgar de quienes tienen el deber de buscar las fórmulas capaces de sacar a nuestro país de esta sima a la cual lo condujeron en toda una historia de soberbia y avaricia.

En nuestra opinión, es la juventud la que debe despertar del letargo en que se halla sumida, romper de una vez por todas la ominosa presencia del miedo y obligar, a quienes los traicionan con la indiferencia y el silencio, a asumir sus compromisos en vez de continuar con el incesante y tedioso planteo de promesas que ni siquiera piensan cumplir. Debe ser la juventud, como fue siempre, la que enarbole de nuevo la antorcha de la lucha y la esperanza, porque esa es su obligación y no puede eludirla, so pena de atravesar el breve lapso que concede el ideal, sin tan siquiera saber de su existencia. [AUGUSTO CASOLA](#) – Presidente del PEN CLUB del Paraguay.

Fuente: "REVISTA DEL PEN CLUB DEL PARAGUAY. POETAS – ENSAYISTAS - NARRADORES" - IV ÉPOCA - Nº 9 - Homenaje a Hérrib Campos Cervera en el centenario de su nacimiento. Arandurã Editorial, Asunción-Paraguay, Diciembre 2006.

COMISIÓN DIRECTIVA DEL PEN CLUB DEL PARAGUAY 2012-2014

PRESIDENTA HONORARIA: EMI KASAMATSU

PRESIDENTE : LUIS MARÍA MARTÍNEZ

VICEPRESIDENTE : WILLIAM BAECKER

SECRETARIA GENERAL : MARÍA EUGENIA AYALA

MIEMBROS : EFRAÍN ENRÍQUEZ GAMÓN / RENÉE FERRER

/ EMI KASAMATSU / LOURDES TALAVERA

/ PRINCESA AQUINO AUGSTEN / OSCAR PINEDA

SOCIOS DEL PEN CLUB DEL PARAGUAY :

ACOSTA, DELFINA;

AGUILERA, NELSON;

AQUINO AUGSTEN, PRINCESA;

AYALA, MARÍA EUGENIA;

BAECKER, WILLIAM;

BARRETO MARIBEL;

BOGADO, CATALO;

CARMAGNOLA, GLADYS;

CASOLA, AUGUSTO;

CHAVES, RAQUEL;

DE PAULA GOMES, ABELARDO;

DE URRAZA, JUAN;

ENRÍQUEZ GAMÓN, EFRAÍN;

FERRER DE ARRELLAGA, RENÉE

FLECHA, VÍCTOR JACINTO;

GONZÁLEZ CANALE, AURELIO;

GONZÁLEZ, IVÁN

HERNÁNDEZ Y VON ECKSTEIN, ALEJANDRO;

KASAMATSU, EMI;

LIVIERES BANKS, LORENZO;

MARTÍNEZ, LUIS MARÍA;

MÉNDEZ-FAITH, TERESA;

MÉNDEZ VALL, MARICRUZ;

OLIVEIRA Y SILVA, FRANCISCO;

PECCI, ANTONIO;

PINEDA, OSCAR;

PISTILLI MIRANDA, FERNANDO ALEJANDRO;

PUSCHKAREVICH, ELINOR;

PANE, LENI;

PÉREZ MARICEVICH, FRANCISCO;

PRIETO YEGROS, MARGARITA;

QUATROCCI, CAYETANO;

RIERA HUNTER, GENARO;

RIVAROLA, DOMINGO;

RODRÍGUEZ ALCALÁ, BEATRIZ;

RODRÍGUEZ ALCALÁ, GUIDO;

TALavera, LOURDES;

VILLAGRA MARSAL, CARLOS

Fuente: REVISTA DEL PEN CLUB DEL PARAGUAY

IV ÉPOCA – N° 24 - JUNIO 2013

Editorial SERVILIBRO

Asunción – Paraguay

Junio 2013 (150 páginas)

COMISIÓN DIRECTIVA DEL PEN CLUB DEL PARAGUAY

2012 - 2014

Presidente: Genaro Riera Hunter

Vicepresidente Primero: Efraín Enríquez Gamón

Vicepresidente Segundo: Renée Ferrer

Secretaría General: Gloria Marecos

Tesorera: María Eugenia Ayala

Secretaría de Relaciones Públicas: Princesa Aquino

Directora de Relaciones Internacionales: Emi Kasamatsu

Asuntos Culturales: Mercedes Argaña, Maricruz Méndez Vall y Rocío Mazzoleni

Asesora Cultural: Teresa Méndez Faith

Primer Vocal: William Baecker

Segundo Vocal: Luis María Martínez

Tercer Vocal: Oscar Pineda

Director de la Revista: Juan de Urraza

Consejo de Redacción: William Baecker, Luis María Martínez y Princesa Aquino

Presidenta Honoraria PEN CLUB PARAGUAY: Emi Kasamatsu

COMISIÓN DIRECTIVA DEL PEN CLUB DEL PARAGUAY

2008 – 2009

Presidenta: Emi Kasamatsu

Vicepresidente primero: Efraín Enríquez Gamón

Vicepresidente segundo: William Baecker

Secretario general: Víctor-Jacinto Flecha

Tesorero: Luis María Martínez

Secretaria de Relaciones Públicas: María Eugenia Ayala Cantero

Primer vocal: Genaro Riera Hunter

Segundo vocal: Margarita Prieto Yegros

Tercer vocal: Princesa Aquino Augsten

Consejo de Redacción: William Baecker, Augusto Casola y Luis María Martínez

(Revista del PEN Club del Paraguay,

IV Época – N° 15, Mayo 2008 / N° 16, Noviembre 2008,

idem N° 17, Setiembre 2009)

COMISIÓN DIRECTIVA DEL PEN CLUB DEL PARAGUAY

2006 – 2007

Presidenta: Emi Kasamatsu

Vicepresidente primero: Efraín Enríquez Gamón

Vicepresidente segundo: William Baecker

Secretario general: Víctor-Jacinto Flecha

Tesorero: Luis María Martínez

Secretaria de Relaciones Públicas: María Eugenia Ayala Cantero

Primer vocal: Genaro Riera Hunter

Segundo vocal: Margarita Prieto Yegros

Tercer vocal: Princesa Aquino Augsten

Consejo de Redacción: William Baecker, Augusto Casola y Luis María Martínez

(Revista del PEN Club del Paraguay,

IV Época – Nº 14, Diciembre 2007)

COMISIÓN DIRECTIVA DEL PEN CLUB DEL PARAGUAY

2006 – 2007

Presidente: Augusto Casola

Vicepresidente primero: Emi Kasamatsu

Vicepresidente segundo: Efraín Enríquez Gamón

Secretario general: William Baecker

Tesorero: Luis María Martínez

Secretaria de Relaciones Públicas: María Eugenia Ayala Cantero

Primer vocal: Víctor-Jacinto Flecha

Segundo vocal: Juan de Urraza

Tercer vocal: Gladys Carmagnola

(Revista del PEN Club del Paraguay,

IV Época – Nº 13, Agosto 2007)

COMISIÓN DIRECTIVA DEL PEN CLUB DEL PARAGUAY

2004 - 2005

Presidente: Augusto Casola

Vicepresidente primero: Jacobo Rauskin

Vicepresidente segundo: Emi Kasamatsu

Secretario general: William Baecker

Tesorero: Luis María Martínez

Secretaria de Relaciones Públicas: María Eugenia Ayala Cantero

Primer vocal: Gladys Carmagnola

Segundo vocal: Efraín Enríquez Gamón

Tercer vocal: Víctor-Jacinto Flecha

(Revista del PEN Club del Paraguay,

IV Época – Nº 1,2 y 3, Noviembre 2005)

COMISIÓN DIRECTIVA DEL PEN CLUB DEL PARAGUAY

2002

Presidente: Augusto Casola

Vicepresidente primero: Jacobo Rauskin

Vicepresidente segundo: Emi Kasamatsu

Secretario general: William Baecker

Tesorera: Nilsa Casariego

Secretaria de Relaciones Públicas: Margot A. de Michelagnoli

PEN CLUB DEL PARAGUAY: El 1° de octubre de 1943 fue fundado en la Asunción el P.E.N. CLUB. En la misma asamblea constituyente fueron aprobados los estatutos que siguen:

1. – El P.E.N. Club de Asunción forma parte del P.E.N. Club Internacional. Está constituido por poetas, ensayistas y novelistas comprendiéndose en la segunda denominación a críticos, filósofos, historiadores y autores teatrales. Propende al conocimiento y armonía entre los escritores paraguayos, a la vinculación con los colegas de todo el mundo, al prestigio social del escritor de este país y a la difusión en el extranjero de la literatura paraguaya. Podrá también ocuparse, accidentalmente, de todo aquello que interese a los escritores.

2. – La Comisión Directiva se compondrá de un Presidente, de un Secretario-Tesorero y de ocho vocales. Durarán en sus funciones dos años, pudiendo ser reelectos. En caso de que quedara vacante algunos de aquellos cargos, la Comisión designará a uno de los Vocales para que lo desempeñe. Si ninguno aceptare, se convocará a asamblea.

3. – Para ingresar en el P.E.N. Club de Asunción se necesita tener prestigio literario, residir en la Asunción, ser presentado por dos socios y aceptado por dos terceras partes de los votos de la Comisión Directiva, en la sesión en que se trate su solicitud.

4. – Los socios se reunirán a comer, convocados por la C.D., por lo menos cinco veces al año, pudiendo realizarse reuniones extraordinarias, de igual o de otro carácter. Cada socio podrá llevar a un invitado siempre que se trate de personas vinculadas con las letras o con las artes, debiendo comunicar su nombre al Secretario, con veinte y cuatro horas de anticipación, a fin de que él envíe la invitación correspondiente. Los cónyuges de los socios o socias, podrán asistir sin invitación especial. Los escritores extranjeros que nos visiten serán recibidos como huéspedes. La primera reunión del año será la asamblea. A ella no asistirán sino los socios. El presidente leerá un informe sobre las actividades desarrolladas durante el ejercicio transcurrido.

5. – El Centro publicará un Boletín que aparecerá cinco veces al año. Corresponderá al Secretario la redacción de este Boletín. Al terminar el año, el Centro redactará un informe en francés o en inglés para ser enviado a los centros que ignoren el español sobre las actividades del P.E.N. Club de Asunción, durante el año transcurrido y sobre su situación actual.

6. – El P.E.N. Club de Asunción no podrá adherirse ni directa ni indirectamente, a ningún movimiento político o ideológico, sea nacional o extranjero, salvo de que se trate de alguna iniciativa en favor de la paz o que responda a sentimientos de fraternidad.

7. – La comisión podrá designar, por mayoría de votos, dos miembros honorarios por cada país extranjero y, por unanimidad, dos miembros honorarios paraguayos. También designará representantes a los Congresos internacionales de los P.E.N. Clubs, los que no tendrán compensación alguna por gastos de traslación.

8. – La comisión podrá, por unanimidad de votos, y sólo por causas graves, expulsar al socio que se hubiese hecho indigno de permanecer en la institución. Serán consideradas causas graves: el haber injuriado por la prensa, o en un libro o folleto, a algún colega o el haber incurrido en actos que ocasionen la descalificación. El socio calumniado podrá pedir la expulsión.

9. – Los socios pagarán una anualidad de ochocientos pesos. Los nuevos socios pagarán una entrada de ochocientos pesos. El socio que, al terminar el año, no hubiese pagado su cuota, quedará automáticamente eliminado del Centro, salvo que justifique su situación. El socio que esté ausente del país no pagará su cuota por el año de ausencia. La C.D. publicará cada año en una hoja la lista de los miembros del Centro con sus domicilios correspondientes.

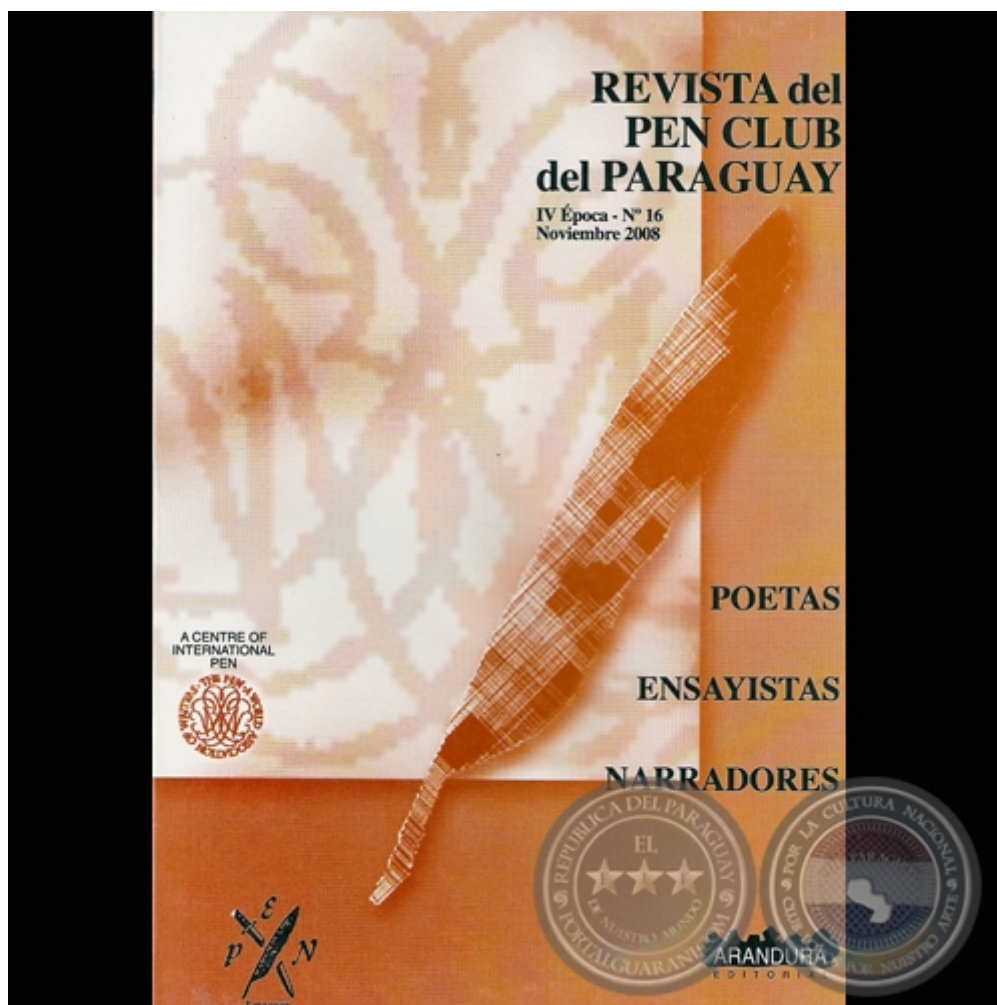
10. – Los escritores extranjeros que sean miembros de otros centros y visiten esta ciudad, serán socios de nuestra institución, y podrán asistir a las reuniones sin invitación especial.

11. – Los socios recibirán cada año el carnet internacional que les servirá para acreditar en el extranjero su condición de miembros del P.E.N. Club de Asunción".

Sus primeras autoridades quedaron constituidas en la forma siguiente: Presidente: Arsenio López Decoud; Secretario-Tesorero: Augusto Roa Bastos; Vocales: Herib Campos Cervera, Carlos R. Centurión, María Concepción L. de Chaves, Víctor Morínigo, José Concepción Ortiz, Néstor Eduardo Rivero, Hipólito Sánchez Quell, José S. Villarejo.

Además de los citados, son socios de la entidad los siguientes: Teresa Lamas de Rodríguez Alcalá, Arturo Alsina, Adolfo Aponte, Juan Boggino, Julio Correa, Viriato Díaz Pérez, Guillermo Enciso, Ida Talavera de Fracchia, Gustavo González, Juan Carlos Moreno González, Rafael Oddone, Juan E. O'Leary, Josefina Plá, Juan Vicente Ramírez, R. Antonio Ramos, Facundo Recalde, Manuel Riquelme, Dora Gómez de Acuña y Luis Ruffinelli.

(Fuente: HISTORIA DE LAS LETRAS PARAGUAYAS – TOMO III. Por [CARLOS R. CENTURIÓN](#). EPOCA AUTONÓMICA. EDITORIAL AYACUCHO S.R.L. BUENOS AIRES-ARGENTINA (1951), 500 pp. – Versión digital en: BIBLIOTECA VIRTUAL DEL PARAGUAY (BVP))



Ingresar al Perfil Completo en [PortalGuarani.com](#) ➤